

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior**

- 29** *RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2024, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico del Plan Especial de Protección y Mejora de la Infraestructura Verde Bosque Metropolitano Lote 5. “Distritos de Latina, Carabanchel y Villaverde”, en el término municipal de Madrid, promovido por el Ayuntamiento de Madrid. (Expediente: 26-UB2-00060.0/2023, SIA 23/058).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico del Plan Especial de Protección y Mejora de la Infraestructura Verde Bosque Metropolitano Lote 5. “Distritos de Latina, Carabanchel y Villaverde”, en el término municipal de Madrid, promovido por el Ayuntamiento de Madrid. El texto del citado Informe podrá consultarse en el Portal Institucional en la ruta https://gestion.comunidad.madrid/rlma_web.

Madrid, a 15 de octubre de 2024.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), el Subdirector General de Estrategia y Calidad del Aire, Mariano Oliveros Herrero.

(03/16.866/24)

